

EL EJÉRCITO DEL AIRE EN EL AÑO 2010

Finalizado el año 2010, es momento de hacer un resumen de la actividad realizada por el Ejército del Aire durante este periodo de tiempo. Numerosos han sido los acontecimientos relevantes que se han producido a lo largo de este año que acabamos de despedir, tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Pero, sobre todo, 2010 ha venido marcado por la coyuntura de crisis económica y financiera de carácter internacional en la que nos encontramos y por como ésta está afectando a nuestro país.

Al igual que ocurre en el ámbito de las Fuerzas Armadas, el Ejército del Aire no ha sido ajeno a estas dificultades, compartiendo las mismas preocupaciones que el resto de nuestra sociedad y asumiendo de forma solidaria los recortes presupuestarios. Somos conscientes del esfuerzo realizado por los españoles para proporcionar los recursos económicos que el cumplimiento de nuestras misiones requiere.

Por ello, gestionamos estos recursos de forma racional, rigurosa y eficiente, redoblando los esfuerzos de



usteridad económica y de reducción del gasto ya iniciados anteriormente, y hemos adoptado medidas adicionales de ajuste, armonizando de la mejor manera posible las obligaciones con las disponibilidades presupuestarias.

En este complicado escenario en el que nos movemos, las coordenadas generales que han enmarcado la actividad del Ejército del Aire han sido el

mantenimiento de la operatividad y el compromiso permanente con la seguridad en general y la seguridad de vuelo en particular. Una actividad que se encuentra totalmente orientada al cumplimiento de las misiones que tenemos asignadas: la defensa de España, contribuir militarmente a la paz, seguridad y estabilidad internacional, y preservar la seguridad y bienestar de los españoles.

Parte de esta actividad se lleva a cabo sin salir de nuestras fronteras, con el trabajo permanente de nuestro Sistema de Defensa Aérea, que ejerce la vigilancia y control del espacio aéreo español de forma ininterrumpida las 24 horas del día durante los 365 días del año, o colaborando y apoyando de forma significativa las actuaciones de otras Instituciones y Administraciones del Estado desde el aire, como son las relacionadas con la lucha contra incendios, las misiones de búsqueda y salvamento marítimo, el transporte de personalidades y el apoyo prestado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la realización de sus cometidos.

Esta intensa actividad se completa al mismo tiempo con las operaciones llevadas a cabo en el exterior mediante la participación de nuestros destacamentos en operaciones internacionales, la proyección y el sostenimiento de los despliegues de las Fuerzas Armadas españolas en el exterior, y la realización de misiones de ayuda humanitaria en lugares asolados por desastres naturales, conflictos y guerras. En estas circunstancias, bien transportando la ayuda y asistencia humanitaria necesaria, bien evacuando a residentes españoles y de otras nacionalidades, nuestra presencia contribuye de forma significativa a aliviar el sufrimiento de muchas personas.

A continuación trataremos los hechos más relevantes y las actividades más representativas realizadas a lo largo de 2010.





OPERACIONES EN TERRITORIO NACIONAL

El Ejército del Aire realiza una contribución diaria a la seguridad y bienestar de los ciudadanos cumpliendo sus misiones de control, disuasión, alerta y, en caso necesario, intervención en el espacio aéreo de responsabilidad nacional. Además de esta misión permanente en tiempo de paz, el Ejército del Aire contribuye a la Acción del Estado apoyando a otros organismos nacionales e internacionales.

En el cumplimiento de la misión de vigilancia, control y defensa del espacio aéreo español han participado de forma activa todas las unidades del Ejército del Aire que forman parte de nuestro Sistema de Defensa Aérea, como son las Alas 11, 12, 14, 15 y 46 y todas las unidades dependientes de la Jefatura del Sistema de Mando y Control del Mando Aéreo de Combate. Para ello se mantienen en funcionamiento permanente todos los días del año las redes de sensores y comunicaciones, que son los ojos del sistema, así como los cazas en estado de alarma, listos para despegar en pocos minutos desde distintas bases aéreas de España, que son el elemento de fuerza. Tanto sensores como sistemas de armas forman parte de nuestra contribución al sistema de defensa aérea de la OTAN.

Con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea, el Ejército del Aire ha contribuido a los dispositivos especiales de vigilancia aérea diseñados para aquellos actos de especial relevancia, como fue el caso de la reunión informal de Ministros de Defensa de la Unión Europea en Palma de Mallorca. Este dispositivo especial de seguridad, bajo la denominación de "Centinela Europeo", incluyó la aportación de cazas

configurados para defensa aérea, tanto en vuelo o como en alarma en tierra, y la activación de los mecanismos de mando, control y coordinación de la estructura militar y sus enlaces en la célula de coordinación, que se creó ex profeso para cada ocasión. Durante la estancia en España de Su Santidad el Papa, también fue activado un dispositivo de similares características.

Del mismo modo, a lo largo del año se han realizado diferentes ejercicios para validar y evaluar los procedimientos de actuación establecidos ante acciones ilícitas a bordo de aeronaves comerciales con fines terroristas, incluyendo las actuaciones contempladas en la Iniciativa 5+5.

Al igual que lo ocurrido en años anteriores, el Ejército del Aire ha dedicado una parte muy importante de sus recursos a aquellas misiones más directamente dirigidas a preservar el bienestar de los españoles, contribuyendo a la acción del Estado desde el aire.

Durante 2010, el Ejército del Aire ha respaldado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el desarrollo de sus cometidos. Así, ha apoyado de forma significativa a la Guardia Civil en las operaciones contra la inmigración ilegal en la operación "Hera", en el marco de la iniciativa FRONTEX de la Unión Europea desde Nuakchot (Mauritania), así como en la operación "Indalo" en aguas del Mediterráneo Occidental. En estos cometidos, además de aportar las tripulaciones responsables actualmente de la operación y mantenimiento de las aeronaves de la Guardia Civil, el Ejército del Aire también ha empleado sus propios medios aéreos.

Igualmente, como consecuencia de la activación del acuerdo existente entre los ministerios del Interior y Defensa para apoyar al Centro de Inteligencia contra el

Crimen Organizado (CICO) de la Policía Nacional, el Ejército del Aire también participó con sus medios en las operaciones "Perla Negra" y "UFO".

Otras actividades destacadas son las efectuadas por el Grupo 43, quien, un año más, ha desarrollado una intensa actividad en sus tareas de extinción de incendios, manteniendo destacamentos en diferentes lugares de España durante la Campaña de Incendios Forestales. En este punto es necesario destacar que la operatividad alcanzada por la Unidad en este periodo de tiempo fue muy superior a la acordada en el correspondiente convenio de colaboración.

El Servicio de Búsqueda y Salvamento ha continuado llevando a cabo sus misiones dentro del espacio aéreo español, efectuando además numerosas misiones en apoyo a Salvamento Marítimo y Terrestre. Esto ha significado la realización de numerosos rescates y aeroevacuaciones, muchos de ellos en colaboración con otros organismos del Estado. Una de sus unidades, el 802 Escuadrón, celebró el pasado mes de febrero las 100.000 horas de vuelo. En lo relacionado con las misiones de vigilancia aduanera, tras la denuncia por parte de la AEAT del convenio existente, en noviembre de 2010 finalizó la encomienda de gestión con el Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que desde 1996 el Ejército del Aire llevaba a cabo esta misión, operando los aviones del Servicio de Vigilancia Aduanera.

De igual modo, conviene destacar las misiones de calibración e inspección en vuelo de ayudas a la navegación desarrolladas por las aeronaves del Grupo 47 y del CECAF a lo largo del año, así como los transportes de personalidades realizados por el 402 Escuadrón del Ala 48 y el Grupo 45. También es im-

prescindible mencionar las aeroevacuaciones de militares realizadas por nuestras unidades desde los diferentes teatros de operaciones donde se encuentran desplegadas nuestras Fuerzas Armadas.

OPERACIONES EN EL EXTERIOR

El esfuerzo principal del Ejército del Aire en las operaciones fuera del territorio nacional se centra principalmente en los destacamentos que tenemos activados en Afganistán, dentro de la operación ISAF, y en Yibuti, en el marco de la operación "Atalanta" de la Unión Europea.

Sin embargo, como se ha dicho anteriormente, nuestra participación en este tipo de operaciones no se limita a la acción de estos destacamentos permanentes. Nuestra capacidad de proyección nos permite participar activamente en el despliegue y sostenimiento de todos los contingentes de las Fuerzas Armadas españolas, mediante el transporte aéreo de personal y material entre el territorio nacional y los distintos teatros de operaciones, asegurando además las rotaciones de contingentes dentro de las mismas y llevando a cabo un papel fundamental en el desarrollo de aeroevacuaciones cuando así es preciso. De igual forma, nuestros medios aéreos ofrecen una respuesta rápida y sin limitaciones temporales o geográficas ante cualquier eventualidad de tipo humanitario que se produzca en cualquier lugar del mundo. En este tipo de misiones destaca la labor realizada por la Jefatura de Movilidad Aérea del Mando Aéreo de Combate.

Este año se ha cumplido el quinto aniversario desde que el Ejército del Aire asumiera el mando de la base avanzada de Herat, un ya lejano 18 de mayo de





2005, que surgió como consecuencia de los compromisos que adquirió nuestro gobierno en apoyo de la expansión de ISAF por toda la geografía afgana, y del aumento de la contribución de nuestras Fuerzas Armadas en las labores de estabilización, reconstrucción y desarrollo de Afganistán.

Para contribuir al correcto funcionamiento de la FSB de Herat y asegurar el sostenimiento de las operaciones de todas las unidades españolas y aliadas que operan desde ella, el Ejército del Aire se esfuerza de forma permanente en mejorar e incrementar sus capacidades desplegadas. Por ello, además del personal integrado en la estructura de la FSB de Herat y en el Cuartel General del Mando Regional Oeste de ISAF, también ubicado en la FSB, el Ejército del Aire mantiene un hospital role 2 (que ha tratado a más de 6.000 pacientes hasta la fecha), el Destacamento "Mizar" para transporte aéreo y aeroevacuación (material T.10 y personal del Ala 31 y del EADA), el Destacamento "Alcor" para transporte aéreo intrateatro (material T.21 y personal del Ala 35 y del SEADA), el Destacamento "HELISAF" para aeroevacuación de bajas (material HD 21 y personal del Ala 48 y del EZA-PAC) y equipos de controladores aéreos avanzados (TACP).

Muchos han sido los cambios experimentados en la FSB de Herat desde su creación. Hoy constituye la principal base de ISAF en el oeste de Afganistán y una de las más importantes en el Teatro de Operaciones afgano, desempeñando un papel fundamental en los

trabajos realizados por los equipos de reconstrucción provincial de ISAF que operan las provincias occidentales afganas. Las actividades aéreas también han crecido de forma considerable, y no sólo las relacionadas con las operaciones de ISAF, sino también con la aviación civil, con un cada vez mayor número de compañías aéreas operando de forma rutinaria desde Herat. En este aspecto es necesario resaltar que, desde el pasado 20 de noviembre de 2010, la FSB de Herat mantiene abierto el aeropuerto al tráfico civil durante las 24 horas del día.



Igualmente, se han cumplido 5 años de la presencia de personal del Ejército del Aire en Qala e Naw, donde se comenzó a operar en agosto de 2005, coincidiendo con el momento en que el Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) español alcanzaba su plena capacidad operativa. Durante estos años, el Ejército del Aire ha contribuido, y continúa haciéndolo hoy en

día, de forma significativa a apoyar, sostener y potenciar las operaciones del PRT, participando en las labores realizadas para mejorar las condiciones de la pista e incrementando sus capacidades aportadas.

En la actualidad, el contingente del Ejército del Aire en Qala e Naw se articula en un Destacamento de Control Aeroiáctico (DCAT) y una Escuadrilla de Servicios Aeronáuticos (ESA). Con la misión de apoyar las operaciones de las unidades terrestres, tanto españolas como aliadas, mediante el control y conducción de los medios aéreos de ISAF empleados en acciones de apoyo aéreo cercano, el DCAT está constituido por

varios equipos TACP, a los que hay que sumar un equipo TACP adicional que desplegó en noviembre de 2010, siendo aportado el grueso de su personal y medios por el EZAPAC.

Compuesta básicamente en torno a personal del EADA y complementada por personal de otras unidades del Ejército del Aire en cometidos específicos, la ESA gestiona y proporciona los servicios aeronáuticos necesarios para facilitar las operaciones de transporte aéreo en/desde la pista no preparada (Landing Zone, LZ) de Qala e Naw, mediante la acción de los equipos de controladores de combate (Combat Control Team, CCT), la carga/descarga de aeronaves o los servicios contraincendios, participando también en la seguridad de las operaciones de la LZ.

El personal del Ejército del Aire desplegado asciende a unos 300 militares, incluyendo el personal destacado en Kabul, donde durante 2010 el general de brigada del Ejército del Aire Santos Senra Pérez ha sido Director de Desarrollo de Aviación, en el Cuartel General de ISAF.

En estos 5 años más de cuatro mil hombres y mujeres de todas las unidades del Ejército del Aire han integrado los sucesivos contingentes que han operado de forma permanente en la FSB de Herat y en Qala e Naw. En este punto, es conveniente citar que determinadas unidades, como es el caso del Ala 31, Ala 35, Ala 48, EZAPAC y EADA, éste desde 2002, mantienen un esfuerzo continuo en Afganistán, destacando personal y material aéreo a lo largo de todos estos años.

Por otro lado, en abril de 2010 se produjo la desactivación del Destacamento del Ejército del Aire que dese el 1 de octubre de 2009 había asumido la dirección y gestión del Aeropuerto Internacional de Ka-

bul (KAIA). Para hacer frente a esta misión, el contingente desplegado por el Ejército del Aire ascendió a un total de 70 militares que se integraron plenamente en la estructura multinacional existente, aportando además capacidades claves para el funcionamiento del aeropuerto, como han sido los controladores de torre o los equipos de desactivación de explosivos.

La actividad desarrollada por el Destacamento durante este periodo de tiempo fue muy intensa, contribuyendo a mejorar el funcionamiento del aeropuerto en todos los aspectos relacionados con las operaciones aéreas y la seguridad de vuelo, incrementándose la actividad aérea del aeropuerto. Asimismo, tras ser asignada por primera vez, en noviembre de 2009, al Comandante de KAIA la responsabili-

dad de la seguridad de la zona exterior al mismo (cuyas dimensiones se extendían sobre una superficie de 135 km², habitada por más de 1 millón de personas) se mejoró la efectividad de las medidas de protección de la fuerza adoptadas dentro y fuera del mismo.

Durante estos 6 meses se materializaron con éxito diferentes procesos que se encontraban pendientes desde hacía tiempo, como es el caso de la migración del personal de ISAF a las nuevas instalaciones situadas en la zona norte. En el marco de la nueva estrategia puesta en marcha por la OTAN en Afganistán, por primera vez se llevó a cabo la transferencia por parte de ISAF de las instalaciones del aeropuerto al gobierno afgano para su uso civil y se dio un impulso significativo a las actividades de cooperación realizadas con las autoridades afganas. Entre ellas destacó el apoyo constante proporcionado para potenciar las capacidades de gestión de tráfico aéreo del aeropuerto, o las dirigidas a aumentar la participación de las fuerzas de seguridad afganas en su protección.

La labor de los españoles en KAIA mereció el reconocimiento de los más altos dignatarios del gobierno afgano y de ISAF. Es importante tener en cuenta que, durante 6 meses, el Ejército del Aire lideró de forma simultánea dos de las principales bases de Afganistán, Kabul y Herat, lo que ha contribuido de forma significativa a dar visibilidad nacional e internacional al esfuerzo realizado por España en Afganistán.

El destacamento "Orión" inició sus operaciones en Yibuti en septiembre de 2008, dentro de la operación nacional "Centinela Índico". En enero de 2009, tras activarse la operación "Atalanta", se integró en la misma como parte de la aportación española a la misma, junto a otras fuerzas de países miembros de la Unión Europea, con el objetivo de luchar contra la piratería que amenaza el tráfi-





co marítimo en las aguas situadas al Este de la costa de Somalia y en el denominado corredor internacional del Golfo de Adén.

Esta misión emplea aviones de vigilancia marítima, habiéndose turnado los P-3 del Ala 11 de Morón con los D.4 VIGMA del Ala 48 y del 801 Escuadrón. Formado principalmente por personal de estas unidades, GRUMOCA y SEADA, el destacamento está compuesto por más de 50 militares, habiendo sido más de 400 los miembros del Ejército del Aire que han formado parte de los sucesivos contingentes desplegados. El Jefe del Destacamento es, desde septiembre de 2009, el coordinador de los vuelos de todos los aviones de patrulla marítima desplegados. El avión de patrulla marítima también ha operado de forma puntual desde Mombasa (Kenia) para apoyar a la flota pesquera española que trabaja en los caladeros al Norte de las islas Seychelles.

El Ejército del Aire también ha participado en la operación "Hispaniola", activada tras el terremoto sufrido por Haití, mediante la realización de vuelos de transporte por parte del Grupo 45 para trasladar a la zona a personal especialista en rescates perteneciente a la Unidad Militar de Emergencias, Protección Civil y diversas organizaciones no gubernamentales en los momentos iniciales, así como con vuelos del Ala 31 y del Grupo 47 para el envío de ayuda humanitaria y repatriación del personal. Estos vuelos continuaron posteriormente durante todas las fases de la operación, apoyando y sosteniendo a las unidades de la Armada desplegadas en la zona hasta últimos de mayo en que se produjo el último vuelo realizado.

En apoyo de misiones OTAN, el Ejército del Aire ha seguido realizando misiones de patrulla marítima bajo el paraguas de la operación "Active Endeavour" de vigilancia marítima sobre aguas del Mediterráneo. En lo relacionado con las diversas capacidades ofertadas en el marco de la Nato Response Force (NRF) y en los Battle Group de la Unión Europea, personal y medios del Ejército del Aire han ido conformando los distintos elementos de Fuerza y de Estado Mayor implicados en los mismos, pasando los debidos ejercicios de certificación para su declaración de capacidad operativa.

Además, como ha ocurrido en años anteriores, el Grupo 43 participó en operaciones de extinción de incendios en otros países. Durante 2010 estas actividades se llevaron a cabo en Portugal en los meses de agosto y septiembre, y, más recientemente, colaboró en las acciones de igual tipo realizadas en Israel el pasado mes de diciembre.

Este año 2010 también ha sido un año de despedidas en lo relativo a la participación de España en misiones internacionales. Con un acto presidido por Su Majestad el Rey y celebrado en la Base Aérea de Torrejón, el pasado 15 de noviembre, se puso punto final a la presencia de unidades españolas en Bosnia-Herzegovina, donde han operado desde 1992. El Ejército del Aire ha participado de forma muy destacada en las mismas, y aunque habitualmente, al hablar de Balcanes, siempre asociamos estas operaciones al nombre del Destacamento Ícaro, que operó desde 1994 hasta 2002, conviene resaltar el amplísimo abanico de misiones realizado en las mismas, como fueron las de reconocimiento marítimo, el despliegue y operación de nuestros equipos TACP, las de transporte



aéreo y enlace, y más recientemente, misiones de aeroevacuación médica.

A lo largo de estos años, y durante todas las fases de las operaciones en Balcanes, las unidades de transporte del Ejército del Aire contribuyeron de forma significativa a mantener el cordón umbilical de las unidades españolas desplegadas en el teatro de operaciones con el territorio nacional. Esta vital contribución se mantiene en la actualidad con las misiones en curso, como es el caso de Afganistán, Yibuti o Líbano (operación "Noble Hidalgo").

PREPARACIÓN

Disponer de fuerzas preparadas para cumplir las misiones encomendadas en cualquier tipo de escenario, tanto en tiempo de paz, como ante una situación de crisis o conflicto, con el estado de disponibilidad requerido para ello, es el fruto del trabajo diario de nuestras unidades, enfocado plenamente al cumplimiento de sus exigentes planes de instrucción y adiestramiento.

El Ejército del Aire, por la naturaleza de su forma de actuación y las características de los medios que emplea, exige de todos sus miembros una constante preparación orientada en primer lugar a la operación de forma segura de sus sistemas de armas, con independencia de si las operaciones se desarrollan en el Territorio Nacional o en el exterior.



Esto exige que la preparación de la Fuerza consuma un elevado número de recursos y de tiempo, con la realización a diario de múltiples salidas de aeronaves y del uso de zonas de espacio aéreo reservado para el entrenamiento, la instrucción y el adiestramiento de las unidades que emplean los medios aéreos y de los mandos que ordenan, controlan y supervisan su utilización. Además, no podemos

olvidar que, dada la flexibilidad inherente a nuestros medios aéreos, estas actividades han de llevarse a cabo atendiendo al mismo tiempo a otras misiones en apoyo de otros organismos.

Como no podría ser de otra forma dentro de este contexto, la seguridad de vuelo es un elemento de vital importancia y se encuentra plenamente integrada en las operaciones aéreas. Todos somos conscientes de que las operaciones aéreas llevan implícito un riesgo potencial que, desgraciadamente, no se puede eliminar completamente. El Ejército del Aire se esfuerza día tras día en potenciar al máximo la capacidad operativa de sus unidades aéreas y en evitar la pérdida de vidas humanas y de recursos materiales. Para ello, requiere el compromiso continuo y el empeño constante de todos los que formamos parte de él, cada uno a su nivel.

A lo largo de 2010 el índice de accidentalidad fue inferior al alcanzado por otras Fuerzas Aéreas de nuestro entorno, habiendo sufrido la pérdida de un avión C.16 el pasado mes de agosto, en el que la-

mentablemente falleció uno de sus tripulantes, el teniente coronel de la Real Fuerza Aérea de Arabia Saudí Abdullah bin Saleh Al-Zahrani.

Otro aspecto muy importante del adiestramiento es el constituido por los diferentes ejercicios en los que nuestras unidades participan. En este aspecto es necesario resaltar que durante 2010 el Ejército del Aire ha ajustado su actividad a las asignaciones presupuestarias disponibles, tratando de mantener un alto estado de preparación y garantizando la seguridad en todas las operaciones. Dentro de los ejercicios de carácter específico realizados cabe destacar el Sirio, que es el ejercicio con el cual el MACOM ejercita a su Estado Mayor y a todas las unidades del sistema de defensa aérea; las DACT en Canarias, donde destacaron aviones nacionales y extranjeros para practicar maniobras de combate aéreo disimilar aire-aire; el ejercicio "Tormenta" de tiro aire-superficie; la campaña de tiro aire-aire y superficie-aire; el ejercicio "Nube Gris" de guerra electrónica; o los ejercicios "Acuario" para la formación de controladores aéreos avanzados y su reentrenamiento antes de partir para Afganistán.

También hay que destacar la participación en otros ejercicios, bien de carácter conjunto como el "FOCEX", que sirvió para el adiestramiento de la Fuerza Conjunta de Reacción Rápida, bien en beneficio de la Armada, como el ejercicio "FLOTEX" realizado en aguas del Estrecho.

El número de ejercicios realizados fuera de España ha disminuido considerablemente. Se ha participado en el ejercicio "ELITE" dedicado a la guerra electrónica; el Ala 46 desplegó sus aviones hasta Turquía para participar en el ejercicio multinacional "Anatolian Eagle"; y el Ala 14 participó en el ejercicio "Atlas" con la Real Fuerza Aérea de Marruecos. En territorio nacio-

nal, además de nuestra participación en los cursos de vuelo programados en el TLP, se han llevado a cabo diversos ejercicios con participación de fuerzas aéreas extranjeras, como es el caso del ejercicio "Volant Torero" para tripulaciones de transporte o el ejercicio "Po-pe" de operaciones especiales, en el que participó el EZAPAC y unidades similares de la USAF.

Por encima de estas actividades destacó la evaluación operativa realizada por la OTAN (FORCEVAL) al Ala 15 y al EADA en la Base Aérea de Zaragoza, que fue superada satisfactoriamente el pasado mes de septiembre.

CENTROS DE EXCELENCIA: EL PROGRAMA DE LIDERAZGO TÁCTICO

Para el Programa de Liderazgo Táctico (Tactical Leadership Program, TLP), el año 2010 se puede definir como el de su consolidación en su nueva sede de Albacete, tras su inauguración en octubre de 2009. Una vez superados los problemas iniciales de rodaje y gracias a la adecuada reprogramación de los cursos disponibles, el balance del año ha sido altamente positivo. Ya se ha alcanzado la necesaria rutina de programación de los cursos de vuelo cada dos meses, y se han empezado a realizar misiones nocturnas y diurnas de acuerdo al planeamiento de un curso de vuelo normal.

El TLP en Albacete se encuentra en condiciones de mejorar las expectativas que para los usuarios era capaz de ofrecer el emplazamiento de Bélgica, gracias a las mejores condiciones meteorológicas que se disfrutaban en la Península Ibérica y a la disponibilidad de espacio aéreo de mejor calidad que en Centroeuropa. Se están consiguiendo realizar más del 85% de



las salidas programadas por curso, y esta cifra se espera que no pare de aumentar en el futuro, lo que coincide con las críticas muy favorables por parte de los participantes en los cursos realizados hasta ahora.

Por último cabe mencionar la integración del TLP en la ciudad de Albacete, que ejerce de motor para el desarrollo económico y cultural de la ciudad, y que junto a la existencia de la Base Aérea, la Maestranza Aérea y la nueva fábrica de Eurocopter configuran un polo de desarrollo aeronáutico de carácter único en toda España.

SOSTENIMIENTO

Las dotaciones presupuestarias para sostenimiento durante el ejercicio 2010 han sufrido una reducción de casi el treinta por ciento, con respecto al año 2008, y se mantienen en cantidades similares al 2009. Esta financiación disponible es inferior a las necesidades de sostenimiento de los sistemas de armas, de acuerdo a los consumos y horas de vuelo que estaban previstas en el plan de acción del 2010.

Bajo la premisa de que el impacto sobre la seguridad de la operación fuera nulo, las medidas adoptadas para ajustar las necesidades a las dotaciones se han dirigido de manera prioritaria a la reducción de los expedientes dedicados a la adquisición de repuestos, así como la disminución de los importes de las reparaciones inorgánicas, por lo que se han ido consumiendo progresivamente los niveles de existencias de repuestos. La realización de tareas de mantenimiento externalizadas con empresas también se ha visto afectada.



En este escenario, continúan las actividades de colaboración con la industria nacional enmarcadas dentro del Programa Fénix. Con un marcado carácter innovador, éstas persiguen mejorar la eficacia operativa de las Maestranzas Aéreas y Centros logísticos, mediante la implantación de modelos que optimicen la utilización de los recursos humanos, materiales y económicos, para proporcionar el máximo nivel de sostenimiento al mínimo coste.

En resumen, el déficit de dotaciones en 2010 se ha asumido sin comprometer el objetivo de la seguridad. Sin embargo, va a ser necesario asumir la recuperación del déficit de sostenimiento presente en las dotaciones de recursos para próximos años.

PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS

En referencia a los trabajos de planificación en el Ejército del Aire, a lo largo del año 2010 se ha participado activamente en los diversos procesos convergentes de planeamiento, tanto a nivel nacional como internacional (OTAN y UE), con especial énfasis en el ciclo de planeamiento de la Defensa.

Internamente se están dando los pasos para minimizar/neutralizar el impacto del actual escenario económico mediante un proceso de reflexión que conduzca a una serie de medidas de ajuste y priorización de capacidades que facilite las soluciones a los problemas que se pueden acercar, manteniendo siempre presente la ambición del Ejército del Aire de asumir su responsabilidad en la contribución al ejercicio de la Acción Única del Estado para preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos.

También se participa en la redacción de la Estrategia Española de Seguridad. Se ha trabajado para la modificación del actual status de España en el Mando Europeo de Transporte Aéreo (European Airlift Transport Command – EATC), pasando de país observador a disponer de un oficial de enlace, pero con la aspiración de acceder a ser miembro de pleno derecho de esta organización multinacional europea que va a aportar las necesarias sinergias en este campo y el acceso a una importante flota de aviones de transporte.

A lo largo del año 2010, y dentro del ámbito nacional, se ha continuado coordinando y participando en las actividades de los diversos Grupos de Trabajo de la Junta de Programas de Armamento y Material (JUPROAM), con especial atención a aquellos de los que el Ejército del Aire ostenta la presidencia.

Asimismo, se han continuado desarrollando la elaboración de Directivas y Planes de Implantación de nuevos Sistemas de Armas presentes o futuros, como el C.16, el T.23 y sistemas no tripulados (UAS). Por otra parte, se participó activamente en la planificación y programación de recursos materiales, la elaboración del Plan Anual de Armamento y Material (PAAM) y el Plan de Programas a Largo Plazo de Armamento y Material.



AGA

En el ámbito internacional, se ha continuado participando en importantes programas de interés, como el Advanced European Jet Pilot Training (AEJPT), Euro-NATO Joint Jet Pilot Training (ENJJPT), el European Technology Acquisition Programme (ETAP), el European Air Transport Fleet (EATF) y el International Military Fighter Training Center Consortium (IMFACC), así como en relevantes reuniones bilaterales.

Se continúa formando parte de diferentes Grupos de Capacidades multinacionales, entre los que cabe destacar aquellos dependientes del NATO Air Force Armament Group (NAFAG) o de la NATO C3 Organization (NC3O), así como de los Common Requirement Teams (CRT) pertenecientes a la Letter Of Intent - European Defence Industry Estructuration (LOI-EDIR), cuyo objetivo es redactar Requisitos de Estado Mayor Comunes relativos a programas de interés de los países firmantes de la LOI. Por otra parte, se han seguido de cerca las actividades del Programa NATO Airborne Early Warning and Control (NAEW&C), a través de la asistencia a las reuniones de los diferentes comités del organismo que lo gestiona (NAPMO).

En el aspecto de planeamiento de medios de mando y control, dentro del entorno de la UE se ha participado en el estudio y definición de requisitos militares del proyecto "Space Situational Awareness"(SSA). En este proyecto España está realizando una gran inversión, siendo de destacar el desarrollo de un radar por parte de INDRA y el establecimiento del Centro de Operación del sistema en la B.A. de Torrejón de Ar-

doz. En el ámbito de la OTAN, se está contribuyendo en todo lo relativo al área de defensa de misiles y se ha continuado el seguimiento y control del programa ACCS a través de los grupos de trabajo.

Se ha participado, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en los trabajos que se están realizando para dotar a las Fuerzas Armadas de capacidad de enlace de datos mediante redes Link-16, link 22 y de identificación Modo 5/S.

Respecto a los grandes programas del Ejército del Aire durante el año 2010, y comenzando por el Eurofighter, cabe destacar que se han recepcionado 6 aviones C.16 más, quedando la flota compuesta por 17 aerodinámicos de la 'tranche' 1 y 15 de la 2, lo que supone un total de 32 aeronaves. Se ha continuado con el programa de retrofit de la plantilla de aviones 'tranche' 1 al último estándar de producción. Así mismo se ha continuado con el desarrollo de las actividades que permitirán dotar de capacidades aire-suelo a la flota de la 'tranche' 2, incluyendo la integración de pods de designación láser y armamento guiado de precisión. Estas actividades permitirán que a lo largo de 2011 se disponga de una capacidad inicial de empleo de armamento aire-suelo inteligente.

En referencia al programa A-400M, durante el 2010 se ha continuado con el proceso de cambios a los contratos de desarrollo, producción y apoyo logístico integral iniciales. Se mantiene el calendario de entregas para España, estando previsto disponer del pri-

mer T.23 en enero de 2016 y el último avión en el 2022.

Respecto al sistema de armas C.15 cabe mencionar que a final de año sólo falta un avión por inducir al programa MLU, mientras se continúa con los trabajos de inspección mayor (PMM), con la instalación de nuevos equipos de guerra electrónica y del Link-16 en el resto de la flota. Hecho destacable en el 2010 respecto a esta flota es la entrada en servicio de forma operativa del nuevo software OFP-06E, que significa un cambio cualitativo muy importante en las capacidades del sistema de armas, tanto por los nuevos programas del radar y los nuevos equipos de guerra electrónica y enlace de datos, como por la integración de armamento como el misil aire-aire IRIS-T, el Taurus o las bombas de guiado dual (láser-GPS). Con la utilización de esta versión de software y los equipos introducidos en la MLU la plataforma F-18 española vuelve a ser una aeronave de referencia dentro de las capacidades de un caza de la cuarta generación. Así mismo, respecto a la capacidad de reconocimiento, durante el 2010 se han comenzado las modificaciones necesarias en la estación de tierra para conseguir una capacidad de despliegue del sistema. En el mes de noviembre se consiguió la declaración de la capacidad operativa inicial del misil Taurus, del cual ya se han recibido todas las unidades contratadas.

En resumen, se trabaja para estar al día en la planificación de recursos, en la definición de capacidades y en mantener la influencia del Ejército del Aire en

aquellos organismos que se consideran de interés, de forma que se gestionen de manera eficaz los escasos recursos económicos de que se dispone para mejorar las capacidades de los sistemas que tenemos en dotación o en adquisición.



PERSONAL

En lo relativo a la gestión del personal, en el ámbito del Ministerio de Defensa se sigue avanzando el proceso de implementación de la Ley de la Carrera Militar, continuando con el desarrollo reglamentario de la Ley, aprobándose el nuevo Reglamento de especialidades fundamentales de las Fuerzas Armadas. Igualmente, se ha trabajado en dotar a la Ley de aquellos elementos necesarios para su aplicación, modificando determinados criterios empleados para las evaluaciones del personal y con la aprobación del nuevo Informe Personal de Calificación que se aplicará a partir de 2011. Del mismo modo, se encuentra ya en el Parlamento el Proyecto de Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

En un acto presidido por el Secretario de Estado de Defensa, el pasado 15 de septiembre tuvo lugar también la apertura del Curso Académico 2010-2011 en la Academia General del Aire. Este nuevo Curso presenta como gran novedad la entrada en funcionamiento del nuevo modelo de enseñanza militar en la AGA, donde nuestros futuros oficiales recibirán tanto la formación militar, como la aeronáutica





y la correspondiente a un título de grado de ingeniería de organización industrial, impartido este último por el Centro Universitario de Defensa adscrito a la Universidad Politécnica de Cartagena. Esto significará que hasta 2015 se solapará este nuevo modelo de enseñanza con el existente hasta ahora. Del mismo modo, han continuado los trabajos para la elaboración de los nuevos planes de enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Suboficiales, con vistas a su próxima puesta en marcha.

En lo relativo a las medidas de apoyo al personal, se ha incrementado el número de ludotecas existente a 6 con la apertura de centros de estas características en la Bases Aéreas de Armilla y Gando, contándose además con los 9 centros de educación infantil funcionando a pleno rendimiento.

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

El Ejército del Aire ha continuado impulsando todas aquellas iniciativas dirigidas a fomentar la Cultura de Defensa, plenamente consciente de que cuanto mayor sea el conocimiento de nuestra historia, de nuestros valores y de la labor diaria realizada por sus componentes, tanto en España como lejos de nuestras fronteras, más estrechos serán los vínculos que nos unen a nuestra sociedad.

A lo largo de 2010, además de nuestra habitual participación en actos institucionales, como son el Des-

file del Día de la Fiesta Nacional, el Día de las Fuerzas Armadas celebrado en Badajoz o el Día del Suboficial del Ejército del Aire que tuvo lugar en La Roda (Albacete), hemos participado en diversas actividades de naturaleza aeronáutica, que han tenido una amplia repercusión en los medios de comunicación y una excelente acogida de público, como han sido los festivales aéreos de Gijón, Vigo, Cádiz, Valencia, Málaga y Barcelona, así como otros acontecimientos sociales o deportivos de gran relevancia.

En estos eventos y en otros muchos que se celebran a lo largo y ancho de toda la geografía española, se difunden las capacidades del Ejército del Aire, quien es representado por sus patrullas acrobáticas, PAPEA, Águila y Aspa, que gozan de un merecido prestigio y reconocimiento por su preparación y por sus excelentes actuaciones, así como por personal y medios aéreos de otras unidades, cuya presencia es requerida para dar mayor realce a los mismos.

Conviene tener en cuenta que las solicitudes recibidas para que personal y medios del Ejército del Aire participe en festivales aéreos, exhibiciones y demostraciones aéreas exceden en mucho las capacidades que podemos aportar a los mismos. Además, en el actual contexto económico en el que nos movemos, la austeridad nos ha obligado a reducir aún más el esfuerzo para participar en actos muy arraigados y entrañables que tradicionalmente hemos atendido.

Un año más, los Premios "Ejército del Aire 2010" han sido fieles a su cita. Presididos por la Ministra de Defensa en esta trigésima segunda edición, para todos los que formamos parte del Ejército del Aire ha sido un motivo de gran satisfacción constatar la excelente acogida que ha tenido la convocatoria de este año, y observar cómo los participantes en sus diferentes modalidades se han esforzado en reflejar a través de sus obras nuestra historia, los valores en los que nos asentamos y nuestro trabajo diario, enmarcado, todo ello, en el gran abanico de actividades y misiones que el Ejército del Aire realiza, tanto en España como lejos de nuestras fronteras.

Además de sus modalidades habituales, este año se han concedido un Premio Especial de Reconocimiento al equipo del programa de "España Directo" de Radio Nacional, por el hito histórico que ha supuesto la emisión completa de un programa de radio en directo desde un avión en vuelo, siendo sus oyentes testigos de excepción de lo sucedido en el interior de uno de nuestros Hércules mientras realizaba su misión.

Igualmente, en esta edición se distinguió con el Premio Extraordinario a los Valores Humanos y Deportivos al seleccionador nacional Vicente del Bosque, siendo también galardonada la Real Federación Española de Fútbol con el "Premio a la Excelencia en el Deporte" en reconocimiento a su brillante trayectoria.

2010 también ha sido el año de un importante aniversario: la Patrulla Águila ha cumplido 25 años. A lo largo de este cuarto de siglo, la Patrulla ha sabido ser fiel al exigente ideario con que nació, constituyendo el espejo donde vemos reflejadas las cualidades y virtudes del Ejército del Aire. Desde su creación, muchos han sido los pilotos, mecánicos y personal de apoyo que han pasado por sus filas, dejando constancia con su quehacer diario de su profesionalidad y compromiso.

Gracias a su esfuerzo, dedicación e ilusión sus extraordinarias actuaciones no sólo han permitido que sea internacionalmente reconocida, sino que contribuyen de forma significativa a acercarnos más a nuestra sociedad, representando de forma brillante a España y al Ejército del Aire por todos los rincones del mundo, consiguiendo que todos los que presencian sus evoluciones levanten expectantes la vista hacia el cielo cuando se aproximan sus aviones y se emocionen cuando surcan el cielo dibujando los colores de nuestra Bandera, como ocurrió el pasado mes de julio durante los actos que tuvieron lugar en Madrid para celebrar la consecución del Campeonato del Mundo de Fútbol por la Selección Española.

Coincidiendo con la celebración de este aniversario, el pasado día 1 de junio la Ministra de Defensa presidió en el Cuartel General del Ejército del Aire el acto de presentación del emulador de vuelo del avión C-101 de la Patrulla Águila, equipo obtenido gracias a la generosa aportación de varios patrocinadores.

Su Majestad el Rey visitó el EADA. Por su parte, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias visitó el EZAPAC, el



43 Grupo de Fuerzas Aéreas, el Ala 12, el GRUCEMAC y el Cuartel General del Ejército del Aire.

Dentro del programa de visitas a unidades de las Fuerzas Armadas, la Ministra de Defensa visitó el Ala 12, el GRUCEMAC, el 47 Grupo, UMAAD-Madrid y UMAER. Asimismo, se desplazó el 6 de mayo a la Base Aérea de Albacete para conocer el funcionamiento del TLP durante una jornada de trabajo de un curso de vuelo.

El pasado 8 de junio tuvo lugar en el ACAR Getafe la ceremonia de entrega de los Trofeos de Seguridad de Vuelo y de Seguridad en el Manejo y Mantenimiento de Armamento en sus diferentes modalidades, otorgados respectivamente al Ala 15 y a la Escuadrilla Plus Ultra de la Guardia Real, así como los Premios de Excelencia en el Sosténimiento, que en la categoría de unidad distinguida ha sido concedido al CLOTRA.

Entre los días 16 al 19 de noviembre tuvo lugar en el Centro de Guerra Aérea el XX Seminario Internacional Cátedra "Alfredo Kindelán", que en la edición de este año trató sobre "El empleo del Poder Aeroespacial en operaciones de mantenimiento de paz", y que contó con la participación de personal perteneciente a numerosas Fuerzas Aéreas, organizaciones como ISAF y OTAN, así como a diversas empresas especializadas.

La página web del Ejército del Aire es hoy la principal y mejor fuente abierta para la obtención de información de nuestra Institución y cumple con creces los objetivos con que fue concebida, que eran los de poner a disposición de todos los ciudadanos información



sobre la misión, organización y actividades del Ejército del Aire, con el fin de contribuir a la difusión de su imagen en la sociedad española, sirviendo además como instrumento para la captación del personal interesado en formar parte del mismo.

A lo largo de este año 2010 se ha ido desarrollando la página de intranet, poniendo en marcha un portal claramente diferenciado del existente en la página web de internet. Este portal de intranet deberá constituirse en uno de los instrumentos centrales en los que apoyar la implementación del Plan de Comunicación Interna del Ejército del Aire, aspirando a ser una verdadera herramienta de trabajo para todo nuestro personal.

EL CAMINO A SEGUIR

2011 seguirá marcado por un escenario económico restrictivo y austero. En el caso del Ejército del Aire, las reducciones presupuestarias experimentadas son más acusadas en los capítulos dedicados a los gastos corrientes y a las inversiones reales, siendo estas últimas las que afectan a la modernización y el sostenimiento.

El Ejército del Aire está dispuesto a continuar realizando un esfuerzo extraordinario para cumplir con sus misiones permanentes y para estar preparado para contribuir con sus capacidades específicas a afrontar los retos y amenazas que el panorama estratégico continuamente demanda. Por ello, nuestro objetivo prioritario es mantener las capacidades con las que cuenta, reduciendo al mínimo el impacto que los recor-

tes presupuestarios pudieran tener sobre el entrenamiento de las tripulaciones y la seguridad en vuelo, y eliminando toda aquella actividad aérea considerada no esencial.

Durante este año que ahora comienza se extenderán las medidas adoptadas en el plan de racionalización y optimización del gasto ya en vigor, tanto en el ámbito institucional como en el personal. Continuaremos realizando enormes esfuerzos para redefinir y priorizar los programas de modernización necesarios, así como optimizar el uso de todos los sistemas en dotación. Esto hará necesario que se deban demorar en el tiempo algunas acciones previstas, lo que significa una ralentización y prolongación en el tiempo de numerosos programas de modernización.

Somos conscientes de que no disponer de nuevos sistemas en el tiempo previsto significará una penalización sobre el sostenimiento de las aeronaves en uso, que por otra parte ya han venido soportando grandes cargas. Confiamos que, una vez superados los ajustes que estamos sufriendo se pueda retomar el potencial de inversión para el desarrollo de nuestras capacidades, para conseguir un Ejército del Aire mejor adaptado a los niveles de esfuerzo y al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales que se nos requieran.

Y el año 2010 acabó con una actuación insospechada para el Ejército del Aire. La ausencia masiva de controladores civiles en sus puestos de trabajo la tarde del 3 de diciembre de 2010 trajo consigo que el Gobierno de la Nación adoptara medidas de carácter excepcional, comenzando por encomendar al Ministerio de Defensa con carácter transitorio las facultades de control del tráfico aéreo general atribuidas a la entidad pública empresarial AENA y, posteriormente, declarando el Estado de Alarma.

Ante esa situación, el Ejército del Aire asumió la supervisión del control del tráfico aéreo en todo el país, comenzando un despliegue de su personal por todas las torres y centros de control de España la noche del 3 de diciembre. El esfuerzo realizado por este personal permitió que en menos de 24 horas se normalizara la situación y se restableciera la circulación aérea general, manteniéndose de forma ininterrumpida esta presencia hasta el 15 de enero de 2011, fecha en la que finalizó la prórroga del Estado de Alarma.

Durante esos 43 días, en los que se continuó con las actividades habituales, cerca de un millar de militares del Ejército del Aire participaron directamente en las acciones mencionadas, contribuyendo con su actuación a garantizar la continuidad de los servicios establecidos y a que el tráfico aéreo en nuestro país trascurriera con total normalidad. La labor desarrollada en la gestión de esta situación ha sido destacada y reconocida de forma unánime por nuestra sociedad, y ha vuelto a poner de manifiesto nuestra vocación de servicio a España y los españoles, la capacidad de reacción y la entrega, profesionalidad y buen hacer del personal que compone el Ejército del Aire. ■